

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Sale á las 7 h. 23'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	30	10 n.	4 ^a	770 ⁸		O.	Celajería.	Se pone 4 h. 25'
Fuera tres meses 24 rs.	21	7 m.	2 ^o	770 ⁸	NO.		Id.	LUNA.
Estranjero id. 54 rs.		2 t.	10 ^o	768 ⁶	N.		Id.	Sale á las 2 h. 39 t. Se pone 3 h. 47 m.

SANTO DEL DIA: San Zenon, soldado.—Témpora.—Ayuno.—(I. P.)—Sol en Capricornio.—Invierno.—CUARENTA HORAS: Continúan en la iglesia del Espíritu Santo: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Agustín, privilegiada.

SABAÑONES. Curación rápida por el FENOL-COMÉLÉLAN. 7

CAPAS madrileñas enteras, gran surtido de 7 á 30 duros, trajes de 6 á 15 duros, pantalones de 40 á 80 rs. Chalecos de 20 á 40. Tapinería, 27, principal. (644)

GRAN SURTIDO PARA FERIAS.—PERFECCION Y BARATURA.

Capas enteras de paños de Bejar á 160, 180 y 210 reales.

Dichas de paños de Tarrasa, garantidos á 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs.

Paletós (Sacos) de abrigo de 100 á 300 rs.—Americanas de abrigo de 80 á 210 rs.

Pantalones paten colores y negros de 40 á 120 rs. Chalecos id. id. id. de 24 á 60 rs.

Batas de diferentes clases de generos de 100 á 250 reales.

Abrigos de varias formas nuevas para paseo y viaje á distintos precios.

Gran bazar del AGUILA, plaza Nacional, núm. 13, esquina á la del Vidrio.

FLORES y plumas para sombrero, y artículos para flores. Bajada Cárcel, 3.

HAY PARA ALQUILAR una cuadra de plan terreno y agua abundante á propósito para varias industrias. San Pasiá, n.º 3, tienda.

GRANDIOSO SURTIDO DE JUGUETES REGALO. PASAJE DE LAS COLUNAS. Cádiz (antes Princesa,) n. 1, y Bória 8.—Véase el anuncio.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se enarga del registro civil.

R. AREÑAS, FOTOGRAFO. Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 retratos-tarjeta, 20 rs.—6 idem, 12.—3 idem, 8.

VINOS GENEROSOS Y FINOS.—Cajas asurtidas para regalos, de la acreditada casa A. M. Llobet y Comp.ª, calle Ripoll, núm. 4. 4

GENEROS Y TRAJES DE INVIERNO PARA CABALLEROS.—Gran liquidacion por la Comision de acreedores de los Sres. Riera y Raurich, por tres dias. Rebaja extraordinaria en los precios, calle de Jaime I, núm. 1 bis, sastrería. 3

CALDERA DE VAPOR EN VENTA, de la fuerza de ocho caballos. Informarán calle Arco del Teatro, n. 63.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO. —Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fabrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor VINUESA, su capitán don Francisco Rubio, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 24 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 22 del corriente á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA, capitán don J. Martínez, saldrá para Marsella con escalas en San Feliu de Guixols, el día 22 del corriente á las 12 de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, plaza Medinaceli.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes función 9.^a de abono.—6. representación del grandioso baile de espectáculo «Flama ó la hija del fuego». Antes del baile se pondrá en escena la comedia de gracioso «33,333 rs. con 33 céntos. por día».—Entrada 4 rs.—A las 7 y 1/2.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy viernes 22, núm. 62 de abono, 1.^a de la 14.^a serie de los Amigos de los pobres.—La comedia catalana en 2 actos, «Un embolich de cordas».—Baile «La mascarada».—Y la pieza catalana en un acto, «Tres y la María solas».—A 4 rs.—5.^o piso 2 rs.—A las 7 y 1/2.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy viernes, perteneciente á la sociedad Mate.—La preciosa comedia en tres actos y en verso, de don Adelardo Lopez de Ayala, titulada: «El nuevo don Juan» y la chistosa comedia en un acto, «Las hijas de Elena».—Precios de costumbre.—A las 7 y 1/2.—Entrada general al 2.^o piso 2 rs.

TEATRO DEL CIRCO.—Función para hoy viernes.—La linda pieza en un acto, «En soltando la sin hueso».—Y 9.^a representación del tan aplaudido tiberio cómico-lírico-bailable en 2 actos, «Robinson petit».—Precios los de costumbre en esta obra.—Entrada 2 rs.—A las siete y media.

Mañana tendrá lugar la 3.^a representación de ópera italiana, con el estreno de la en 3 actos, del maestro Donizetti, «Gemma di Vergy».

Se despacha en contaduría.

TEATRO TIRSO.—Grande y escogida función para el domingo.—Estreno del gran drama catalán en 5 actos y 14 cuadros titulado: «Los pastorets en Betlem». Puesto en escena con todo el sorprendente aparato que requiere su interesante argumento, coros, bailes, y fuegos de bengala.

Títulos de los actos: 1. La encarnació del fill de Deu.—2. Lo portal de Betlem.—3. Adoració dels reys de Orient.—4. Herodes ó la degollació dels innocents.—5. Jesus en lo temple ó el noy perdut.

Precios.—Entrada 14 cuartos.—Sillon 9 id.—Luneta 5 id.

-r

2

TEATRO ESPAÑOL.—Entrada 1 real.—El próximo domingo tendrá lugar el estreno del famoso gran drama catalán sacro bíblico en 5 actos y 14 cuadros, titulado: «Los pastorets en Betlem», presentado en escena con todo aparato y propiedad.

-r

2

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurní.—Función para hoy.—1.^o Sinfonía.—2.^o Tres cuadros mitológicos.—3.^o Pieza «Pepita».—4.^o Baile quadrille «Bella Elena».—5.^o Dos cuadros mitológicos.—6.^o Dos cuadros criticos.—Entrada 1 real.—A las 7 y 1/2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

QUINTANA.—Sociedad dramática.—Teatro ROMEA.—Mañana sábado función extraordinaria. La comedia, «A bordo y en terra». El cuadro de costumbres populares, «Lo rovell del ou.» Rifa de tres regalos: 1.^o Un décimo de la lotería de Madrid. 2.^o 25 billetes de los Empedrados. 3.^o 25 del Hospital. Con cada entrada se regala un número para la rifa.

Se despacha hoy en la confitería del Liceo y por la noche de 8 á 10 en contaduría.

CRONICA LOCAL.

Después de doce horas de sesión terminó por fin la Junta de los accionistas del ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras. La Junta directiva de la sociedad había repartido con anticipación una memoria impresa que ilustró el punto que debía resolverse. Tratábase de la conveniencia de aceptar ó no la concesión de la prolongación de la línea desde Gerona hasta Francia pasando por Figueras con la subvención señalada por el gobierno. Asistieron á esta sesión accionistas que representaban 52,000 acciones, y al votar sobre el punto capital los accionistas se pronunciaron contra la aceptación de la línea por 1,317 votos que representaban 32,000 acciones, quedando así recha-

zada la subvencion y la concesion de la linea hasta la frontera. La Junta deliberó despues sobre otros puntos, resolviéndose que la directiva gestionase para recobrar la primitiva denominacion de ferro-carril de Barcelona á Gerona. Dado este resultado definitivo, no queda otro camino para la construccion de la línea que debe unirnos con Francia que la subasta que haga el gobierno, resultado en verdad harto sensible dado el tiempo que se ha de invertir en dotar al pais de una mejora capital para el comercio y para las relaciones con la nacion vecina. Sin embargo, es forzoso resignarse ya que al fijar la subvencion no se ha calculado debidamente por el gobierno la inportancia de la obra de que se trata, y la compañía consultando sus intereses ha debido preferir su salvacion antes que la ruina.

—Ayer no habia salido aun de esta ciudad el general Gaminde, sin embargo de parecer llamado á encargarse de la cartera de Guerra en el nuevo ministerio.

—Ha llegado á esta ciudad el diputado á Córtes por Gerona señor don Emilio Sicars. Procedente de la corte llegó tambien el escritor don Ricardo Moly de Baños.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor correo «Mendez Nuñez» que salió de Cádiz el 30 de noviembre con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana sin novedad.

—Ayer como primer dia de ferias, los mercados se presentaron provistos de pavos, de volateria y de toda suerte de ayes de corral. Los compradores se quejaban de que las piezas buenas escaseaban y de que sus tenedores pedian precios exorbitantes. Por un pavo bueno se pretendian 25 pesetas y los demas precios seguian siendo proporcionalmente elevados. Durante la tarde acudió un gentío inmenso á la Esplanada, sitio predilecto de los paseos de tarde en estos dias clásicos para los barceloneses. Las carretelas estaban allí en abundancia y las damas mas elegantes de nuestra sociedad tampoco faltaron á la cita. Una música militar estuvo ejecutando varias piezas en aquel sitio desde las primeras horas de la tarde. Los forasteros afluan en gran número por todas partes. Las tiendas ostentaban lo mejor que poseen, bien que en algunas se observaba cierto retraimiento ó que todavía no habian terminado los preparativos para empezar la exhibicion de sus géneros.

—El M. I. señor director del Instituto de 2.^a enseñanza confirió ayer el título oficial de maestro de obras, á los señores don Juan Bruguera y Diaz, natural de Barcelona; don Pedro Andreu y Cisa, de San Pedro de Premiá; don Antonio Vabu y Enseñat, de Andraix de Palma; don Joaquin Rexach y Brugat, de Figueras; don Pedro Molinas y Coll, de Barcelona; don Ramon Quera y Torras, de Arenys de Mar; don Ramon Callis y Roura, de Vich; don José Opisso y Olíbas, de Barcelona.

—De un dia á otro es esperado en esta ciudad el Excmo. señor don Antonio Castell de Pons, director general de Agricultura, Industria y Comercio.

—«La Shipping, and Mercantile Gazette» dice que segun los astrónomos, ha ocurrido una formidable erupcion en el sol. Una enorme protuberancia, que han permitido reconocer los admirables medios de investigacion de que hoy dispone la ciencia, se separó del sol súbitamente, compuesta de gas hidrógeno, siendo lanzada á una altura de 15,000 millas sobre la cromoesfera, si bien en comunicacion con esta por cuatro delgadas columnas verticales. Media hora despues, esta inmensa masa estalló por causa de un incomprendible sacudimiento que partió de abajo, y en diez minutos el espacio sobre la superficie solar se cubrió de cascós á 200,000 millas de altura.

—La «Conviccion» de la cual tomamos ayer tarde una noticia, la rectifica en su último número con las siguientes líneas:

«Nos apresuramos á rectificar una gacetilla que llenos de la mejor intencion insertamos en el número de esta mañana. Varias personas autorizadas se han acercado á nuestra redaccion para asegurarnos que no es exacto que el batallon franco de Targarona se haya ofrecido á partir para la isla de Cuba. Añadennos además que si no ha formulado su peticion, es porque ni sus estatutos, ni su patriotismo le consiente alejarse de la tierra catalana que tanto le ama, considera y respeta. Nos hacemos cargo de tan convenientes razones. Sin embargo... sentimos que no vaya á Cuba.»

—En el mercado del Borne los rateros desde hace algunos dias hacen de las suyas. En pocos dias han sido forzadas dos barracas, llevándose los cacos lo que hallaron á mano.

—Por haber recibido un telegrama anunciándole una muy sensible desgracia de familia, ha salido hoy para Madrid el señor vizconde de San Javier, juez de primera instancia del distrito del Pino. El juez municipal del propio distrito queda desde hoy encargado del despacho del de primera instancia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 20 DE DICIEMBRE.—La crisis no parece que marcha con aquella precipitación, ó al menos con aquella rapidez que los intereses públicos aconsejaban.

Como era natural, el señor Sagasta presidente de las Cortes recibió el encargo de formar el gabinete, siguiendo en esto la corona una práctica exageradamente constitucional.

El señor Sagasta, recibida la comision, comenzó desde luego á gestionar para formar su gabinete:

Inútiles las gestiones para que se dulcificara el señor Ruiz Zorrilla, el señor Sagasta volvió los ojos á sus adictos, y segun todo hace creer se empeña en formar un gabinete puramente Calamar ó sagastino, dando solo participacion como una esperanza al señor Topete.

En efecto, no creo que el señor Sagasta pueda constituir otro gabinete que el siguiente:

Presidencia y Gobernacion, Sagasta.

Topete, Marina.

De Blas, Fomento.

Balaguer, Ultramar.

Candau, Hacienda.

Colmenares, Gracia y Justicia.

Gaminde, Guerra; y quizá entre en la combinacion el señor Alvareda, si es que el señor Montejo continúa teniendo alguno de los escrúpulos que parece le habian asaltado hoy.

Resulta que el ministerio Sagasta no significa mas que un paso dado hácia los conservadores por el camino que habia abierto ya el ministerio Malcampo.

Segun la voluntad del monarca, el ministerio Sagasta, si por fin se forma, tendrá que presentarse ante las Cortes. ¿Qué sucederá al ministerio Sagasta en las Cortes? No es difícil anunciar que será una derrota parlamentaria semejante á la del ministerio Malcampo.

¿Qué sucederá entonces? Que despues de muchos dias de no pocos embarazos y quizá conflictos, nos volveremos á encontrar en la misma é idéntica situacion en que nos encontramos hoy.

Volveremos á estar pendientes del decreto de disolucion.

¿Se dará entonces el decreto de disolucion al señor Sagasta? Si así sucede, todos preguntarán por qué no se le da ahora al señor Malcampo, puesto que la situacion no será entonces distinta de la que es hoy.

Si entonces no se da el decreto de disolucion al señor Sagasta, habrá que llamar al poder al señor Ruiz Zorrilla para que se cumpla el precepto constitucional respecto á la reunion de las Cortes en algun modo y forma. Por esto decia que era muy estrecho el criterio político que se aplicaba á la resolucion de todas esas crisis, provocadas por la desercion del señor Sagasta de las filas del partido progresista.—C.

PARIS, 18 DE DICIEMBRE.—Un periódico ultramontano, «Le Monde», ha tenido la notable idea de suprimir su publicacion los domingos, por ser estos dias destinados á la plegaria y al recogimiento, pensamiento místico-económico que ha dejado, como suele decirse, con un palmo de boca abierta á sus émulos y rivales, quienes habrian dado de seguro algo bueno para que se les hubiese ocurrido un medio tan fácil y poco dispendioso de hacer elocuente afirmacion de sus principios religiosos. M. Veuillot, el fogoso director del «Univers», el Judas Macabeo de la prensa clerical, ha quedado mudo de asombro ante esta habilísima salida de su afortunado concurrente. Para colmo de desgracia el «Monde» está recibiendo una edificante série de epístolas, en las cuales todos los prelados de Francia y Navarra le felicitan por tan católica resolucion, loando de paso su habitual conducta en términos que le colieren el diploma de campeón de la Iglesia. ¡Pobre M. Veuillot, ejemplo viviente de la caducidad de las cosas terrenas! Hasta los suyos han acabado por cansarse de sus extravagantes virulencias. ¿De qué le ha servido distinguir con tan canina firmeza de olfato los «Perfumes de Roma» de los «Olores de Paris?» «Sic transit gloria mundi.» El obispo de Perpiñan en su carta explica sin ambages ni reticencias el verdadero sentido de esta manifestacion. «La polémica cristiana, dice, sin dejar jamás de ser inflexible y valerosa cuando se trata del dogma católico y de los verdaderos principios sociales, pierde siempre en mi concepto su fuerza y utilidad cuando torna des-

templada, personal é injuriosa.... Nuestras violencias de lenguaje, lejos de sernos útiles, han alejado de nosotros y de Dios á las sociedades modernas, multiplicando los enemigos de la santa Iglesia.» Tomos enteros podrian escribirse sobre este tema; pero se nos antoja que esas reflexiones tan juiciosas no han de hacer mella sino en el ánimo de los convencidos, pues esas «violencias» son hijas del temperamento irascible de algunos hombres desprovistos de educación y por lo tanto incapaces de moderar su impetuosidad.

Varios ministros, y entre ellos el de Hacienda, se oponen vivamente á la enagenacion de los diamantes de la corona.

En estos momentos en que da tanto que hablar la cuestion de los principes de Orleans y tantos comentarios inspiran los recelos que infunde su actitud al presidente de la República, no será inoportuna la publicacion de la carta que explicando su conducta ha dirigido recientemente á sus electores el duque de Joinville:

«A los electores del Alto Marne.—Cuando por segunda vez se reune la Asamblea nacional, tendrais sobrada razon en extrañar que no os diese cuenta de los motivos que haeta aquí me han privado y aun hoy me privan, de ejercer el cargo que me habeis dispensado la honra de confiarme. Al ser sometida á la Asamblea mi eleccion, despues de diferido tres meses su exámen, varios de mis colegas vinieron á rogarme que contrajese el compromiso de no ocupar mi asiento en la Cámara, compromiso en cuya virtud el presidente del consejo, jefe del poder ejecutivo, estaba dispuesto á retirar la oposicion que habia hecho hasta entonces á la aprobacion de mi acta y á la revocacion de las leyes de destierro. Contraje el compromiso que se me pedia, y lo hice sin vacilar, porque aseguraba el voto que justificando vuestra eleccion me daba mi patria, y porque á mis ojos no podia ser sino temporal y revocable, pues de otro modo se me habria pedido llanamente la dimision. He considerado por consiguiente este compromiso como un simple aplazamiento cuyo término anhelaba tanto por vosotros como por mí mismo. Creo que ha llegado ya la hora y que unos y otros podemos salir por último de tan excepcional situacion. Las circunstancias han cambiado mucho de seis meses á esta parte.

El gobierno se ha consolidado; el jefe del poder ejecutivo se ha convertido en presidente de la república, cuyos poderes tienen ligada su duracion á la de la Asamblea. La revocacion de las leyes de destierro no ha justificado ninguno de los recelos de aquellos que olvidan que pertenezco á una familia cuya divisa ha sido siempre: respeto á las leyes. Nada pues podia en mi concepto privaros por mas tiempo de un diputado vuestro ni imponerme una abstencion que no sienta bien á nadie en las dificiles circunstancias que cruza nuestro pais. Animado de esta conviccion he creido que tenia el derecho y el deber de declarar nulo el compromiso que hasta ahora me ha tenido alejado de la Asamblea. Pero el presidente de la república no admite la misma interpretacion que yo y por ello he tenido que detenerme ante el temor de aparecer como faltando á la palabra empeñada. Esperaré pues que las decisiones de un tribunal superior ó nuevas circunstancias me traen una nueva conducta. Seria para mí una felicidad que me permitiesen probaros mi reconocimiento tomando la defensa de vuestros intereses y juntando mis esfuerzos á los de mis colegas para volver á levantar la bandera de Francia y hacer triunfar de todo ataque el derecho soberano de las mayorias.—Fr. de Orleans, diputado por el Alto Marne.»

La carta del duque de Aumale está concebida casi en los mismos términos.—X.

Nueva-York 6 de diciembre.—De «El Cronista».

CORREO DE LAS ANTILLAS.—Por los vapores llegados últimamente de la Habana, hemos recibido correspondencia y periódicos de aquel puerto hasta el 28 del último.

ISLA DE CUBA.—Las noticias son del mayor interés. Los sucesos de la Habana están descritos en la carta que va á continuacion, escrita por persona bien enterada. Nuestro amigo se olvidó de mencionar las inmundicias que jóvenes perversamente educados arrojaron á las tumbas de dos mártires de la patria, y á las obscenas inscripciones que en sagrados mármoles estamparon.

Los cadáveres han sido siempre aun entre los salvajes, un objeto de profundo respeto para los enemigos y de veneracion suma para los amigos y compatriotas. La ira, la saña, la venganza de los hombres, cualquiera que haya sido el grado de su civilizacion, nunca han pasado mas allá de la tumba. Insultar los restos mortales de los hombres que una nacion venera, es peor que dar una puñalada al pueblo en su corazon. Los desgraciados que profanaron las tumbas donde duermen el sueño eterno dos defensores del honor nacional, cometieron no solamente un horrendo sacrilegio, sino que trataron de mofarse, vilipendiar y escarnecer lo mas noble y lo mas sagrado que sus padres y la nacion española veneran. Inmenso é inaudito fué su crimen; severo el castigo que recibieron. Pero dejemos en paz á los difuntos y ojalá que la sangre derramada en un acto inexorable de justicia sirva de aviso no ya á los insensatos que intentan renovar escenas repugnantes y siempre dolorosas, sino á los padres de familia que tanto han descuidado en las Antillas españolas la educación moral

de sus desgraciados hijos, contentándose con verlos brillar en las ciencias y en las letras de la manera superficial é inconveniente que produce la enseñanza cuando no está basada en los sacrosantos principios de la religión, la patria y la familia.
 Hé aquí la carta.

(Correspondencia especial de «El Cronista»).

Señor don José Ferrer de Couto.—Nueva-York.—Habana 23 de noviembre de 1871.—Mi siempre querido amigo: me creo obligado á escribir á V. detalladamente cada vez que por estas tierras ocurre algo de notable y aprovecho la salida del «City of Mérida» esta tarde para detallarle á V. con toda minuciosidad lo que ha ocurrido aquí el 25, 26 y 27 del que cursa, seguro como estoy de que V. me lo agradecerá.

El día 25, ó sea el sábado por la mañana, se permitieron 45 estudiantes de medicina, hijos del país, ir al cementerio con el objeto de sacar los restos de Gonzalo Castañón y Guzman el Bueno para mandarlos á Cayo Hueso á fusilarlos allí. Hallándose en la operación en los nichos y viendo los sepultureros que no podían disuadirlos por cuanto iban preparados con revólver, dieron cuenta al señor cura. Este salió y fué á amonestarlos, habiendo tenido que huir acto seguido bajo la lluvia feroz de una granizada de piedras, sacando el sacerdote por último la cabeza rota. Llegado el caso á conocimiento de la autoridad, fué en persona el gobernador político, señor Lopez Roberts con un fuerte reten de voluntarios y consiguiendo aprehenderlos á todos, los llevó á la cárcel pública. Parecía natural que en aquel mismo día hubieran sido juzgados, pues no era ya solo el ataque al lugar sagrado del cementerio y á los nichos de esos mártires de la patria, sino el vandalismo á mano armada del asunto, con mas haber descalabrado al cura; pero nada de eso. Se pasó el 25 y se pasó el 26; las influencias se movían no sé si para esperar á que se calmaran los ánimos, ó para echar tierra al asunto. El 26 por la tarde el general Crespo hizo formar en gran parada y terminado el acto al retirarse los cuerpos á sus puntos de reunión, el 7.º de voluntarios con el 5.º y el 2.º de Ligeros, dieron el primer grito de muerte á los traidores, dirigiéndose á la plaza de Palacio en petición de justicia. Hablaron el capitán general interino, señor Crespo, el segundo cabo interino, señor Benenc, y el subinspector de ingenieros, señor Clavijo; pero les fué difícil hacerse oír. A las diez de la noche mas de 14,000 hombres en armas estaban dispuestos á exigir que la justicia no se difiriese, para lo cual y siguiendo naturalmente el movimiento se dirigieron los cuerpos al Parque, Prado y cercanías de la Punta.

En aquella hora, se constituyó el consejo de guerra, compuesto de un jefe del ejército, seis capitanes veteranos y nueve de voluntarios, siendo este tribunal el que actuó en las primeras diligencias, no obstante el tiempo transcurrido.

La noche se pasó tranquila, como era natural, porque ya el tribunal competente funcionaba. Y este á las diez de la mañana del 27, sentenció ocho á la pena de muerte, dos en libertad y el resto á presidio por 6 y 4 años. Los nombres los verá V. en el «Diario de la Marina», «Constancia» y «Voz de Cuba».

A las dos de la tarde el capitán general interino mandó llamar á los jefes y capitanes de los cuerpos para participarles la sentencia que debía ejecutarse en la esplanada de la Punta, pidiéndoles que coadyuvaran á mantener el orden público y á calmar la excitación, lo cual se logró fácilmente, de manera que desde entonces no se volvió á oír ni una sola voz, ni acción alguna que pareciese hostil y fusilados que fueron los ocho reos, los voluntarios todos se retiraron á sus hogares, no encontrándose á la hora ni á uno de ellos vestido de uniforme, cuando dos horas antes estaban 14,000 sobre las armas.

Durante el día 27 hubo que fusilar á 5 negros, que revolver en mano, se ocupaban en hacer fuego por las calles al voluntario que veían, de lo que resultó alguno que otro muerto y muy mal herido con tres balazos un teniente del 2.º de Artillería.

Esta es la verdad de lo ocurrido, lo demás lo hallará Vd. en los periódicos que los recibirán con la presente.—X.

El consejo de guerra sentenció á don Alonso Alvarez de la Campa, don José Marcos Lleras y Medina, don Carlos Augusto Latorre, don Eladio Gonzalez Toledo, don Pascual Rodriguez y Perez, don Anacleto Bermudez, don Angel Laborde y don Carlos Verdugo á la pena de ser pasados por las armas.

A la de seis años de presidio público á don Luis Córdova y Brave, don Antonio Reyes, don Juan Silva, don Estéban Bermudez, don Manuel Martinez, don Fermín Valdés, don Guillermo del Cristo, don Angel Valdés, don José Francisco Hévia, don Francisco Armona y Armenteros y don Pedro de la Torre.

A la de cuatro años de presidio á don Teodoro Serra, don Francisco Pelosa, don Manuel Lopez, don Fernando Méndez, don Ernesto Campos, don Ricardo Montes, don Luis Pimienta, don Bernardo Biesgo, don Isidro Zertuya Ojeda, don José Ramirez y Tovar, don Francisco Polanco, don Alfredo Alvarez, don Ricardo Gastón, don Eduardo Baró Primo, don José Ruibal, don José Salazar, don Mateo Frias, don Alfredo de la Torre, don Carlos Rodriguez Mena y don Enrique Fernandez.

A la de seis meses de reclusión á don Alonso Pascual, don Benito Otaola, don Eduardo Taracon y don Francisco Codina.

Y mandó poner en libertad á don Octavio Smith y á don Ildefonso Alonso y Masa.

El general segundo cabo publicó el 27 la siguiente allocucion:

«El suceso ocurrido en el Cementerio de esta plaza y que vosotros conocéis, ha producido un efecto que todos lamentamos.

«La sensatez de la gran mayoría de vosotros hace que la autoridad descansa en que cumplireis con vuestro deber, como ella cumplirá con el suyo. Aguardad tranquilos el fallo del tribunal que está funcionando para castigo de los culpables, seguros de que la ley caerá inexorable sobre los que intenten por medios rastroeros manchar la inmaculada honra de España.

«Voluntarios: no olvidéis que sois el mas firme sosten del orden y la tranquilidad pública.»

En la noche de la profanación y siguientes se vieron luces sospechosas por el lado del Morro, y se cree fuesen señales para el buque que habia de conducir los cadáveres á Cayo Hueso.

Las noticias del resto de la isla son tambien de importancia, atendido el estado de la insurrección.

Un hecho solo bastará para arrancar la venda á los ilusos. En la actualidad hay mas líneas telegráficas que antes de principiar la insurrección, sin contar el cable submarino. Están funcionando la de la Habana á Puerto Principe, la de las Tunas á Holguin y Gibara, y dentro de pocos dias estará funcionando tambien otra de las Tunas á Cuba. Considerando que todas estas pasan por montes y bosques que fueron madrigueras de los insurrectos, se podrá formar una idea del estado de estos cuando no ha quedado por aquellos contornos uno que se atreva á cortar un alambre.

El jefe de policía de Puerto Principe acompañado espontáneamente por los paisanos presentados don Cornelio Porro, don Lope Recio Borrero, don Pedro Recio, don Fernando Ballín y don Fernando Agüero, encontró á los rebeldes en Jobo Dulce y en los montes de Sevilla, causándoles cuatro muertos y cogiéndoles dos armas de fuego.

El jefe elogia el comportamiento de los presentados que se mencionan, dando muestras de hallarse identificados de corazón con la causa española, y del valor con que don Cornelio Porro le acompañó en una peligrosa excursión.

La columna de Aragon, bató el 19 á Ignacio Agramonte, causándole 6 muertos y cogiéndole 54 caballos con monturas, una caja de municiones Remington, otros muchos efectos y el equipo del cabecilla, así como mantas, hamacas y otros efectos que el dia anterior habia robado á unos trabajadores en la finca de Bonora, y á los cuales llevaba prisioneros para fusilarlos, siendo rescatados por nuestras tropas.

Otro despacho posterior dice: «La partida de Ignacio Agramonte, fué batida y dispersada el 19 por el teniente coronel Bergel. Despues se dirigió á la de Eduardo, y al dirigirse otra vez á la «Matilde» fué alcanzada en los montes de la finca por 200 hombres de la Reina, al mando del coronel Pocurrull, el 21 á las 8 de la mañana; el enemigo quiso hacerse fuerte detrás de un barranco; pero arrollado y disperso, dejó 5 muertos en el campo, un crecido número de caballos y acémilas con provisiones, gran cantidad de sal, cera, un pote de metralla, carteras con municiones Remington, bayonetas y utensilios de cocina. Por nuestra parte sin novedad.»

Se le quitó además el caballo del capitán Setiem, de quien hablaremos mas adelante, y se rescataron cuatro labradores que llevaba para matarlos en la Matilde.

Fuerzas del batallón cazadores de la Union número 2, despues de una penosa marcha por entre profundas y largas ciénagas siguiendo la pista al enemigo, lo atacaron en su posición en los montes de Jarico, el dia 17 del pasado causándoles 21 muertos vistos, que no pudieron retirar; por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de un valiente oficial y 3 soldados que recibieron gloriosa muerte al asaltar con decision los parapetos del enemigo.

La columna de Acosta, en una de sus excursiones hecha últimamente por los montes de San Gerónimo, encontró una ranchería de dispersos y enfermos, de los cuales aprehendió siete. En toda aquella zona no se encuentra ni restos de insurrectos.

La columna del señor Marin, compuesta de 200 hombres de San Quintín, batallón del Pizarro, y columna volante del Rayo, habia estado operando en la zona que se le designó desde el 29 del mes próximo pasado al 17 del actual.

El resultado de estas operaciones fué causar al enemigo 12 muertos, quemarles 3 rancherías, 82 bohíos y destruir 12 estancias en los montes, unas salinas en la costa, 8 canoas, remos y efectos, 2 tenerías con bastante número de pieles y una jabonería. Se le cogieron 20 armas de fuego y 61 caballos y se acogieron á la columna 73 personas.

Por nuestra parte sin novedad.

El capitán del partido Setiem con ocho rurales salió á buscar caballos y fué sorprendido por toda la partida de Agramonte. El capitán y algunos de los que le acompañan se defendieron con valor hasta morir. Los demás habian vuelto ya.

Se habian presentado en Puerto Principe doña Carlota Varela y doña María Marte, completamente desnudas. Dijeron que vivian en un monte acompañadas de cuatro hombres y que un dia vinieron quince rebeldes y asesinaron á aquellos casi delante de ellas, robándoles despues lo poco que tenían.

En Zaza, Ciego de Avila, se presentaron tres hombres y seis mugeres, y además los cabecillas Bonachea y Tuñon con 20 hombres blancos, 4 de color, 3 mugeres y 5 niños, trayendo 9 armas de fuego y varias blancas.

El «Eco» de Moron, del 19, publica las presentaciones siguientes:

«El 7, se presentaron en las Chambas siete hombres útiles, con una carabina y sus machetes, acompañados de cuatro mugeres y seis niños.

El 10, lo efectuaron 20 hombres, tambien en estado de completa aptitud para el servicio; entregando una carabina; todos traian machetes.

El 13 aumentaron las anteriores cifras; 26 hombres útiles, 9 mugeres y 11 niños. Los primeros portaban machetes.

El 15, otros 16 hombres útiles que entregaron una carabina, una pistola y varias armas blancas, se acogieron á indulto con cinco mugeres y siete niños.

El mismo dia, lo hicieron, procedentes de Marroquín, 18 hombres aptos para llevar las armas; siendo 13 blancos, 1 asiático y 4 negros esclavos. Venian con los primeros dos mugeres. Con la misma fecha se presentó un hombre en Nauyú, que ha ofrecido traer varios compañeros que deseaban ser indultados.

Y por último, el 16, se acogieron á indulto en las Chambas 4 hombres útiles, 1 muger y 1 niño; los primeros con sus machetes.

A última hora.— En este momento que son las tres de la tarde, acaban de entrar en este poblado, procedentes de las Chambas, 54 hombres blancos y 6 de color, de los últimamente presentados en aquel punto; efecto de las operaciones practicadas en estos últimos dias por nuestro comandante militar durante su permanencia allí; todos son jóvenes robustos y útiles para toda clase de servicio, habiendo pertenecido la mayor parte á varias partidas armadas que vagaban á retaguardia.

Innumerables son los que en la isla de Cuba se suscriben como socios del «Casino Ultramarino», fundado en Madrid. Entre otros muchísimos nombres citaremos el del hijo del señor marqués de Montelo, el cual dice en carta de 22 de noviembre al director de la «Aurora» de Matanzas:

«Muy señor mio: Ruego á V. se sirva apuntar mi nombre como socio fundador del Casino Ultramarino, en la sucursal de esa ciudad. Me adhiero completamente á tan patriótico objeto, cual es el combatir el laborantismo en las ciudades y pueblos, despues de haber tenido la honra de combatir la insurreccion en el campo como soldado raso bajo el glorioso pendon de Castilla.

Quedo de V., señor director, S. S. A. S. Q. B. S. M.—Julio Alfonso de Aldama.»

CRONICA RELIGIOSA.

Hoy la ilustre y venerable congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios á las seis, y predicará el Rdo. don Ramon Boldú.



DON PEDRO CASTELLS Y COMAS

FALLECIO EL 17 DEL CORRIENTE EN LA INMEDIATA VILLA DE GRACIA.

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 23 del actual, á los diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Pino.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

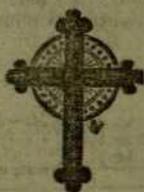
DON JOSÉ CASAÑAS Y BOFILL

FALLECIÓ.

Q. E. P. D.

† Su esposa, hijos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 23 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco de Paula.—Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. JUAN SANTASUSAGNA Y HUGUET

FALLECIO EL DIA 16 DEL CORRIENTE.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 23 del corriente á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de este puerto el 23 del corriente el vapor PUERTO RICO, admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse á los Sres. D. Ripol y Comp. Plaza de las Ollas n. 1.

PARA LONDRES.

Saldrá el 27 del corriente el vapor español CALDERON, su capitán Monasterio, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 27 del corriente el vapor español «RIVERAS», admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA ALICANTE, CADIZ, SEVILLA, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldra de este puerto el vapor BUENAVENTURA, capitán D. Antonio Manrique, el miércoles 27 del corriente á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.ª calle ex-Cristina, número 12, entresuelo de la derecha.

PARA CADIZ Y LIVERPOOL.

Saldra el vapor VIVAR capitán Alcatena, el 22 del corriente por la noche.—Consignatarios, Basilio del Camino y herms. Llauder, núm. 6.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldra el 23 del corriente á las 10 de la noche el vapor COVADONGA, su capitán D. Juan del Valle admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldra á la mayor brevedad la corbeta NUMANCIA, capitán D. Rosendo Torras, admite un pico de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldra á la mayor brevedad el bergantin goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite pasajeros. Despacho Bora del Rech, núm. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldra á primeros de diciembre presente la corbeta VIRGEN DE MONSERAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, completa ya de carga admite solo pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.
Saldra á la mayor brevedad la goleta ELVIRA, capitán D. Francisco Furió. Teniendo la mayor parte de su carga solo admitirá un pico de palmeo á flete.
Consignatario D. Francisco Comerma. Pórticos de Xifré, n. 16.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.
Saldra á la mayor brevedad posible y lo mas tarde el 24 del corriente el bergantin español JULIANA, capitán D. Miguel G. Urrechaga, admitiendo un resto de carga á precios módicos. Dirigirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA.
Saldra á fines del corriente mes la velera corbeta española MARIO, recientemente forrada en cobre, su capitán D. Felipe Mir, admite carga á flete.—Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco n. 24, entresuelo.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.
Saldra de este puerto á primeros de diciembre el bergantin español NUEVA VICTORIA, capitán D. Pedro A. Coll, admitiendo un resto de palmeo á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. D. M. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2.

PARA LA HABANA.
Saldra á la mayor brevedad la velera corbeta ESPERANZA. Admite carga á flete y pasajeros. Darán razon los Sres. M. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.
Saldra dentro breves dias el bergantin goleta ANDARIN, capitán Barceló, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Informarán Don José Bobigas, calle de Caputxas, y D. Joaquin Salvador, plaza de las Ollas, n. 7.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 21 de diciembre de 1871.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	par.	daño.	Pamplona...	1/2	daño.	
Hamburgo....			Figueras.....	5/8	»	Quintanar		»	
Londres.....	49-40		Gerona.....	5/8	»	de la Orden.		»	
	8 dias vista.		Granada.....	1/4	»	Reus.....	1/4	»	
Paris.....		5/25	Guadalajara.		»	Salamanca.	3/4	»	
Marsella.....		5/25	Huesca.....	1/2	»	S. Sebastian	1/4	»	
Génova.....			Jaen.....		»	Santander..	par	»	
Albaeste.....	1/2	daño.	Jerez.....	par	»	Santiago.....	par	»	
Alcoy.....	1/4	»	Lérida.....	5/8	»	Sevilla.....	1/8	benef	
Alicante.....	par	»	Logroño.....	1/2	»	Tarragona..	1/4	daño.	
Almería.....	3/8	»	Lorca.....	3/4	»	Toledo.....		»	
Badajoz.....	3/8	»	Lugo.....		»	Tortosa.....	3/4	»	
Bilbao.....	1/8	»	Malaga.....	1/4	»	Valencia....	1/4	benef	
Burgos.....	3/8	»	Madrid.....	3/8	»	Valladolid..	par	»	
Cádiz.....	1/8	benef.	Murcia.....	1/4	»	Vigo.....	par.	»	
Cartagena...	1/4	daño.	Orense.....		»	Victoria.....	1/2	daño.	
Castellón....	5/8	»	Oviedo.....	1/8	»	Zamora.....		»	
Córdoba.....	1/8	»	Palma.....	1/4	»	Zaragoza...	par.	»	
			Palencia.....	1/2	»				

EFFECTOS PUBLICOS.

	Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
		Dinero.	Papel.	
Titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	4	30	30-05	
Idem id. id. exterior emis. 1867 y 68.	4	34-80	34-00	
Capital. Desembolsado.				
Billetes del Tesoro.....		100-50	101	2.º y 3.º ven cob.
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000	56-75	50	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie.	2,000	101-50	102	
Bonos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	81-75	82	
Billetes de calderilla serie B y C.....		90-50	90-75	

Acciones.					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	114	115	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70	53 50	54	cupón n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	95	24 50	25	cupón n. 5.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	4,000	todo	35 50 75 30	36	cupón n. 6.
Fer.-car. de Tarras* á Mart. y Barcel.	2,000	todo	47 75	48	cupón n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	2,000	todo	13 50	14	cupón n. 2.
Obligaciones.					
Fer-car. de Bar. á Zar.-Em. 1858 y 1859.	2,000		66 25	66 75	cup. corriente.
setiembre 1860	2,000		66	66 50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000		53 75	54	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000		98	98 50	idem.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %	1,900		47 75	48	idem.
Ferro-carril de Tarras* á Mart. y Bar.	2,000		20 50	100	id. julio 1871.
Fer-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %	1,900		24	24 25	id. julio 1868.
Fer-car. de Córd. á Malaga.-Int. 3 %	1,900		14 50	15	id. octubre 1866.
Fer-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3 %	1,900		6	6 25	id. enero 1866.
Fer-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.	1,900		5	5 25	id. id.
Cañal de Urgel.....	2,000		28	29	
Puerto de Barcelona.....	2,000		107	108	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.....	2,000		106 50	107	

BOLSIN.—Consolidado, 30·07 1/2, 05; quedando á las 10 á 30·02 1/2 dinero y 05 papel.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

De Liverpool y escalas, vapor Vivar, de 423 ts., c. don Angel Alcatena, con 92 atados alambre á los señores Homborne y compañía, 25 tambores sosa á los señores Ferrer, Regner y Ballet, 30 barriles aceite, 20 cascos sobo, 20 tambores sosa á la orden, 40 barriles aceite á los hijos de don José Vidal y Ribas, 18 tambores sosa, 15 barriles aceite á don Amadeo Cros, 16 tubos hierro á los señores Alexander hermanos, 100 cajas hoja de lata á la señora viuda de Coll y Montells, 70 id. id. á la Sra. viuda de Orriol Cavals, 187 atados alambre, 30 cajas maquinaria á los señores Marcó y Masriera, 30 cascos maquinaria, 50 tambores sosa á los hijos de Vidal y Ribas, 30 id. id. á los señores Ferrer y Batlle, 2180 piezas campeche á don M. Ober é hijo, 50 cajas hoja de lata á los hijos de Vidal y Ribas, 128 atados alambre á don Andrés Oliver, 20 balas cáñamo á don J. C. Alesan, 19 serones goma á los señores Ferrer y Batlle, 130 cajas hoja de lata á don Ramon Ramos, 25 tambores sosa á los señores Ferrer y Batlle, 50 id. id. á don Pedro Arnó y 5 pasajeros.

De Palma en 2 ds., laud Leonor, de 26 ts., p. Andrés V. Riera, con 6,000 kilógs. salvado y 6,000 id. algarrobas á don Antonio Valls.

De Benicarló en 2 ds., laud Luna, de 19 ts., p. Benito Ballester, con 1,200 arrobas algarrobas, 70 id. hierro viejo á don Carlos Pisaca

De Palma en 2 dias, tartana San José, de 76 ts., p. Juan Garcia, con 600 quintales piedra, 200 idem algarrobas, 30 idem espuma de vidrio, 40 idem leña y 30 idem enea á la orden.

De la Habana en 50 dias, bergantin Tercer Barceló, de 217 ts., c. don José Fontrodona, con 700 cajas azúcar, 5000 cueros, 39 tercetos carnaza, 50 cajas dulce extraido á los señores hijos de Reig y Rom, 600 cueros, 1 hocoy cobre viejo á don M. Casanovas, 81 cueros, 1 hocoy cobre viejo á los señores Pomes y Bordes, 127 cueros á don Miguel Ventos, y 9 cajas frutas extraidas á don G. Brunet.

De Pernambuco en 50 dias, bergantin Joven Adela, de 110 ts., c. don Antonio Castellá, con 600 balas algodón á don Timoteo Capella.

Holandesa.—De Newcastle en 41 ds. corbeta Hércules, c. Meuk, con 53,000 kilógs. carbon á la orden.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con 4000 quintales sal á la orden y 86 pipas vino para trasbordar.

Salidas.—Vapor Betis, c. Nuchera, para Marsella.—Id. Correo de Cete, c. Corbeto, para Cete.—Id. Augusto, c. Cagigal, para Liverpool.—Id. Menorca, c. Victori, para Mahon.

ANUNCIOS.

PASTELERIA DEL AGUILA, PONIENTE, NUM. 36.

Su dueño avisa á los parroquianos que se servian del corredor que este dejará de pasar á domicilio y por lo tanto les agradecerá infinito se toman la molestia de pasar al propio establecimiento, donde se les servirá á los mismos precios y de mejor calidad.

CAFETERAS INEXPLOSIBLES

forma locomotora reformada por el sistema Sociata, que tanta aceptación tuvieron en la Exposicion General Catalana, dan la economía segura de 50 por 100 sobre todas las demás conocidas hasta el dia. Se hallan en venta en casa el mismo fabricante, Ramba Estudios, 14, almacén.

Se avisa á todos los señores que tenian encargadas dichas cafeteras que desde hoy pueden pasar á recojerlas que hallarán un grande y variado surtido de ellas.

AGENDA DE BOLSILLO VERDADERO INSEPARABLE, 4 libro de memoria diario para el año de 1872. Con el calendario y la guía de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta AGENDA, Verdadero Inseparable, indispensable á toda clase de personas, nuestro deber es corresponder al favor del público enriqueciéndola con todas aquellas noticias que creamos de utilidad práctica, sin reparar en sacrificios, y en prueba de ello, sin contar con otras muchas noticias nuevas y de interés, hemos insertado en la de este año la *Instrucción y la Tarifa del arbitrio* que sobre los artículos de comer, beber y arder ha establecido el Ayuntamiento de Madrid, la *Tarifa de Correos en Cuadro*, que con el *Calendario* completo y exacto, la ley sobre la reforma de los Aranceles notariales, la tarifa de los ferro-carriles, el Diario en blanco para los 366 días del año, constituye la publicación mas importante y mas barata que en forma de *Calendario* se vende.

Precios al alcance de todas las fortunas.—En Barcelona.

	Pesetas.		Pesetas.
Rústica.	1,25	Cartera de piel de Rusia.	18,00
Encartonada.	2,00	— — — con estuche.	19,00
En tela á la inglesa.	3,00		
Cartera sencilla.	4,50	Para los que tienen cartera de los años anteriores.	
— de tafilete.	11,00	Con papel moaré y cantos dorados.	2,00
— — con estuche.	12,00	Con seda y cantos dorados.	3,50

NOTA.—Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos.

Se halla en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliers, plaza de Topete, número 10, Madrid.—En la misma se encontrará un gran surtido de Agendas de Bufete, Agendas de la Lavandera, Agendas Médicas, Calendarios Americanos, Almanagues Ilustrados para 1872, y en Barcelona librería de D. José Maña, en la de D. Luis Niubo y en la de D. Juan Elordach. 7

Cádiz, n.º 1,
(ex-Princesa.)

PASAJE DE LAS COLUNAS.

Boria,
número 8.

El dueño de este grande y acreditado establecimiento ofrece al público un NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO DE JUGUETES á unos precios sumamente ventajosos.

¡REGALO!

A los favorecedores de este establecimiento se les REGALARA un billete con el cual podrán optar al sorteo de los tres premios siguientes:

1.º Una preciosa muñeca de las que pronuncian «papa» y «mama.» 2.º Un velocipedo para niños. 3.º Un hermoso trombon de seis voces.

Se considerarán premiados los billetes cuyos números sean iguales á los que hayan alcanzado las tres primeras suertes de la rifa del Hospital, del sorteo que ha de celebrarse el día 8 de enero del año próximo 1872.

—r

2

Doce años de
existencia.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y
ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENEREO:

su curación en 15 días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 46, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.

Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Avilñó, 21, bis. bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

CURACION RADICAL

de las enfermedades venéreas, urinarias y escrofulosas, por un método especial. Recibe de 10 á 1, calle de Baños viejos, n.º 18 bis, piso 2.º

EL MEGATERIO.

La grande aceptación que han obtenido los libritos de fumar con la marca el «Megaterio» por sus inmejorables calidades tanto en papel blanco como de «regaliz», han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados de mi acreditada marca pero con malísimo papel.

Para evitar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa don Felipe March, Hospital, 39, Barcelona, donde se servirán los pedidos á los precios de fábrica.

NOTA.—Los libritos que llevan Megadomico y Megatería con el nombre de «F. de Ribaura» son los falsificados.—Francisco Ribaura.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor

DR. J. L. CURTIS,

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.º de 200 páginas, OCHO REALES.

POR EL MISMO AUTOR.

DE LA VIRILIDAD.

DE LAS CAUSAS DE SU DECADENCIA PREMATURA.

é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de resuitas de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la espermatorrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la Sífilis, de la Gonorrea y de la Bienorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Locion.)

Un tomo en 8.º con 16 láminas, estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CATORCE fuera, franco de porte.

Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro 7, y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

PIANOS. En la fábrica de Jaime Anglada hay un pianos de cola extranjero que se cederá á un precio muy arreglado. San Onofre. n. 5, piso 1.º, inmediato á la plaza del Oll.

LIBROS.

A REIR. El almanaque Hispano-Americano para 1872, ilustrado por Ortego y redactado por Lustonó con la colaboración de reputados escritores. Se está agotando la edición y se vende á 4 rs. en la Ilustración, Mendizábal, n. 4. 3

Cuadro sinóptico comparativo de pesas y medidas antiguas, al sistema decimal, único y necesario á las tiendas y tabernas, para regirse en la expendición por mayor y menor de líquidos y comestibles, por Francisco Jané y Jané. Se vende á 4 cuartos el ejemplar, calle Cadena, n. 23, tienda, y el afinador de la de Basea, n. 13, tda. 995

AVISOS.

SECRETARIOS de ayuntamiento y de juzgado. Escuela práctica calle del Hospital, n. 8 p. 2.º 5

Para una fábrica de juguetes de cartón, se necesita una amoldadora que sepa su obligación. Espalter, n. 1. 954 1

Hay un jóven de muy buenos antecedentes que desea colocarse en una casa de comercio ó algún escritorio, tiene personas que abonarán su conducta. Razon Union, n. 7, tda. 1

Un jóven catalán llevaria correspondencia en español y francés: tiene en ello bastante práctica, entiende bastante de inglés. Empleariase tambien en algo que conexión tuviese con dichos conocimientos. Libertad, n. 22, platería. (9) 2

En la peluqueria de Duch se limpia la cabeza por medio de la máquina inglesa, por un real en un minuto. 996 4

Barbero, uno para los domingos. Canuda, 13, tienda. (3)

Barbero, hay uno para las afueras, darán razon calle de Rebador, n. 7, piso 4.º n. 1. (1)

Mozo de café. Se necesita uno para los domingos. Merced, n. 38, piso 2. (13)

Barbero, uno bueno para sábados y domingos. Calle del Leon, n. 17, tda. (19)

Matrimonio civil. Se practican las diligencias hasta su terminación. Merced, n. 38, piso 2.

Barberia zaragozana, S. Olegario, n. 14, se necesita un mancocho para sábados y domingos.

MUCHACHAS. Se necesitan dos, una en clase de camarera y otra para el despacho de una tienda de un pueblo inmediato. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1.º (9)

OFICIALES CONFITEROS. Se aceptarán para el despacho al mostrador y obrador; asimismo aprendices. Calle San Pablo 24, 1.º. 989

MOZO DE CAFE. Se necesita uno de 20 á 24 años de decente porte y confianza que haya servido en otro café de esta ciudad. Se advierte que además de su buen sueldo tendrá otras ventajas. S. Pabo, n. 24, piso 1.º

MONEDAS de medio real, cuarto de real y céntimos se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidación, gran baratura sin igual en camisería, fencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbatas y otros artículos. Tapinaria, n. 32, tienda de camisería.

VENTAS.

SERVICIO FUNEBRE.

«El buen servicio.» Plaza de S. Justo, n. 2, tienda. Camas imperiales y camas pequeñas para parvulos. Cajas mortuorias de primera clase y demás. Enlutados de primera clase sin clavos á las paredes. Se proporcionan tambien toda clase de veladores y se despachan los papeles por el Registro civil. 6

REGALO turrones superiores de Mazapan, Alicante y otros á 3 rs. libra, Yema y Gijona á 4 rs. Confiteria del Circo, Monserrat. 1

GARBANZOS. Hay una partida recién llegados de Castilla de calidad superior y precio arreglado. Plaza Cataluña, sótanos de casa Gibert, 2

GANGA, PELUQUEROS Y BARBEROS.

Jabon en polvo con olor á 6 rs. libra, Cádiz, 42, Barbería. (285) 1

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustión sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Cármen, n. 74. 0

ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO

Depósito de los mas legítimos, calle de Llauder, n. 4, frente San Sebastian y la Lonja. a 0

KINGS. Citrato Efervescente.

Deposito para su venta, en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

Carruajes en venta, factones, tartanas de todas clases nuevos y de lance. Plaza de Sta. Ana, 19, tienda. 992 1

Se vende una imagen. Calle de Tallers, núm. 61, piso 2.º puerta 1.ª 1000

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni después y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de trasformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 2

SAL DE CADIZ molida, á 6 y 1/2 reales quintal, almacen de Onofre Cava, calle del Rech, n. 37. 3

CONDURANGO.

Recib á la primera partida de este específico, se hallará de venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4. Único depósito en Barcelona. Precios, extracto 70 rs. frasco, polvos y jarabe 60 reales frasco. 3

RELOJES DE LANCE.

Los hay en venta, de oro y de plata, leontinas y cadenas de id. id; calle Mercaders, n. 23, entre-suelos, caja de préstamos. 93

A LOS SEÑORES MEDICOS.

CONDURANGO. Producto nuevo y preconizado en todas las naciones, contra el cancer. Habiendo recibido una partida de corteza de Condurango, la ofrecemos á los facultativos así como su jarabe con la instrucción sobre su uso.—Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, n. 169. 1

MAQUINA DE COSER, casi nueva y barata, Calle S. Pablo, n. 21, tienda. 71

COMPRAS

BRILLANTES, diamantes, alhajas de platero; ta y de oro compra muy caro; casa Leon Lellève é hijo, calle del Vidrio, número 2, entresuelo. (215) 1

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas, y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

Construtora catalana. Obligaciones de la serie B. Se compran en la calle de la Avelana, 3, Almacén. 983 1

Se compra una arca de hierro de robusta construcción y buen uso, que tenga lo menos un metro 50 centímetros de alto y 43 centímetros de profundidad. El vendedor se servirá avisar en casa de los Sres. Tallada herms. Cometa, n. 4.

CASAS DE HUESPEDES

Una señora que vive en la calle de la Riera de S. Juan núm. 5, piso 4.º desea hallar uno ó dos caballeros á pupilo con toda asistencia. 20

ALQUILERES.

Un matrimonio sin familia tiene una sala y alcoba, muy bien amueblada para alquilar á uno ó dos caballeros. Calle Hospital, n. 54, piso 2.º 1

Almacenes y piso 1, para alquilar en la calle de Cuch, n. 25, darán razon en el piso 2. 1

Fabrica de jabon para alquilar en Gracia, está arreglada de nuevo y con gas en todas sus dependencias. Darán razon Torrente de la Olla, número 154, bajos, Gracia. 0

SIRVIENTES.

Un cocinero sabiendo hablar español y francés, desea hallar un embarque para Ultramar. Informarán en la calle Alba, n. 15, piso 2. (18)

Criado. Se necesita uno para una casa particular, que esté algo enterado de los quachaceros de una casa. Merced, n. 38, piso 2.º (14)

PERDIDAS.

Se ha perdido un boton con un diamante esmaltado; si el que lo ha encontrado se sirve entregarlo á la calle de la Plata, n. 8, piso 4.º se le gratificará. 4 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 21 de diciembre de 1871.—Servicio para el 22.—Jefe de día, señor coronel graduado, teniente coronel del regimiento infantería de Sevilla don Colomar Castañon Acevedo.—Parada, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, Ciudad Rodrigo.—Piense, Caballería de Alcántara.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Comisión principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 23 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran y en las de San Felio de Llobregat, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de ventas» del 22 de noviembre próximo pasado, número 282, de diez piezas de tierra situadas en el término de San Esteban Sasroviras, procedentes del hospital de Martorell.—Barcelona 21 de diciembre de 1871.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas. 5

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el viernes 22 del actual, á las 8 de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del reglamento.—Barcelona 21 de diciembre de 1871.—El vicesecretario, Ramon Fábregas. 5

—Industrial Harinera Barcelonesa en liquidacion.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del día 8 de enero próximo, en las oficinas de la Sociedad, calle de Prim, número 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituirla, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según así lo disponen los Estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la junta general que se convoca se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, desde las nueve á las doce de la mañana empezando el día 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará expuesto el balance que ha de leerse en la misma, Barcelona 21 diciembre 1871.—La Comision liquidadora. 7

CORREO NACIONAL

MADRID, 20 DE DICIEMBRE.—De la «Correspondencia de España.»

Ayer dimos en la segunda edicion de provincias y en la de Madrid de la noche, las siguientes noticias referentes á la crisis ministerial y que hoy han perdido ya gran parte de su oportunidad:

En el consejo de esta tarde, el señor Malcampo ha dado lectura á una carta del rey en que le manifiesta que cuando le dió el decreto de suspension lo justificaba el deseo de calmar la excitacion de las pasiones en aquél momento; que la opinion pública manifiesta deseos de que se discutan las cuestiones de crédito, de administracion y de integridad del territorio, y que por eso deben reunirse las Cortés y cerrar del modo mas conveniente el periodo legislativo; y que si despues de reanudadas las tareas parlamentarias le fuera indispensable hacer uso de su régia prerogativa, lo haria pidiendo á Dios luz y acierto.

La carta concluye, según aseguran, dando al señor marqués de San Rafael las mayores seguridades de confianza. Esto se decia esta tarde á última hora.

—Aunque en realidad á la hora de cerrar nuestra primera edicion de provincias no hay ministerio formado, se dá por segura la siguiente combinacion:

Sagasta, presidencia y Gubernacion.
De Blas, Estado.
Garnide, Guerra.
Colmenares ó Groizard, Gracia y Justicia.
Candau, Hacienda ó Fomento.
Malcampo, Marina.
Topete, Ultramar.

Faltando aun otro ministro para cuyo puesto se cuenta con candidaturas seguras.

—Para que nuestros lectores estén al corriente de lo que respecto á la crisis se ha dicho por los principales periódicos de todos los partidos, insertamos á continuacion los párrafos en que han hablado del suceso dando noticias mas ó menos exactas:

—Ni el general Serrano, ni el señor Sagasta, ni el señor Santa Cruz pudieron comprometerse á presentarse en sus respectivos ministerios ante el actual Parlamento, y todos presentaron la disolucion inmediata de las Cortés como base de su marcha política.

Preguntado á su vez el señor Ruiz Zorrilla si podia formar gabinete y se comprometia á abrir las Cortés, respondió afirmativamente sobre ambos puntos.

S. M., despues de haber oido á todos, manifestó que resolveria.

A las once de la noche fué vuelto á llamar el señor Ruiz Zorrilla, y hasta esta hora llegan nuestras noticias.

Lo probable es que nuestro querido amigo señor Ruiz Zorrilla quede encargado hoy de la formacion del nuevo gabinete, en cuyo caso se abrirán las Cortés para la discusion de los asuntos urgentes, que no admiten espera sin perjuicio del pais, según hemos dicho en artículos anteriores. (Novedades)

—El señor Malcampo al insistir ayer tarde por dos veces en presentar la dimision del gabinete que tan dignamente ha presidido, y que por fin le fué aceptada, manifestó á S. M. que el nuevo ministerio que se forme encontrara en el Tesoro una existencia de mas de 400 millones para satisfacer el vencimiento del cupon y cubrir todas las presentes atenciones, no obstante los grandes obstáculos que el ministerio dimisionario ha tenido que vencer para llenar las necesidades del Tesoro público en tan criticas circunstancias.

—Aceptada la dimision del gabinete Malcampo, y despues de la conferencia que celebraron con el rey los señores duque de la Torre, Sagasta y Ruiz Zorrilla, y de que ya tienen noticia nuestros lectores, S. M. llamó nuevamente á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles sobre la solucion de la crisis, y tanto el señor Sagasta como el señor Santa Cruz aplaudieron la decision del monarca de convocar nuevamente los cuerpos colegisladores.

—El primer paso del señor Sagasta al aceptar la mision de formar ministerio, fué ir á visitar al señor Ruiz Zorrilla para ofrecerle una cartera como prueba de compañerismo, y en obsequio á la unidad del partido progresista. El señor Zorrilla, agradeciendo altamente esta delicada atencion de su amigo, se excusó, sin embargo; no obstante que comprendia que su entrada en el nuevo gabinete contribuiria en gran parte á cerrar la excision, en mal hora abierta en las filas del partido progresista.

—No se sabe todavía los hombres políticos que entrarán á constituir el futuro gabinete

del señor Sagasta, pero es casi seguro de que de los ministros dimisionarios quedarán los señores Malcampo y De Blas.

—Probablemente hoy, por todo el día, quedará constituido el ministerio, pues á las altas horas en que escribimos estas líneas, el señor Sagasta contaba ya con cinco ministros, todos de procedencia progresista.

—En los círculos políticos se decía anoche que el señor Ruiz Zorrilla había manifestado al señor Sagasta que estaba ya ligado por compromisos demasiado serios con determinados hombres políticos, y por consiguiente, que de hoy mas no podía llamarse progresista, sino radical, y nada mas que radical. Esta fue la razon por la que el señor Ruiz Zorrilla se negó á aceptar la cartera que se le ofrecia. El partido progresista agradece altamente la declaracion del señor Ruiz Zorrilla.

—Las actuales Córtes reanudarán sus tareas probablemente el 7 ú el 8 del próximo enero.—(Prensa).

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21 de diciembre, á la 1'10 tarde.—La «Gaceta» no publica nada importante.

Esta madrugada quedó formado el gabinete de la siguiente manera: Sagasta, presidencia y Gobernacion; De Blas, Estado; Colmenares, Gracia y Justicia; Gaminde, Guerra; Malcampo, Marina; Angulo, Hacienda; Groizard, Fomento; Topete, Ultramar.

Los señores Topete y Angulo resistense á formar parte del ministerio, y á causa de esto, se espera una ligera modificacion en los nombres citados.

Definitivamente quedará hoy constituido el gabinete, quedando tal vez todos los ministros mencionados.

Paris 21 de diciembre, á las 6'15 tarde.—Un decreto de M. Thiers disuelve el consejo general de Argel.

La Asamblea ha votado una orden del día favorable al ministerio en la interpelacion censurando al gobierno por la impunidad en que se dejaba á M. Ranc.

Prima del oro es de 11 por mil.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'22.—5 por 100 id., 91'20.—Exterior español, 33 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 5/8.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 20 de diciembre.—Ventas de algodón, 13,000 balas.—Precios sin variacion.—Orleans, 10 1/4.

Nueva York 19 de diciembre.—Algodon, 19 7/8.—Oro, 9.—Arribos, 65,000 balas.—Expediciones, 34,000 balas.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 30, 30'05 y 10.—Bonos: 81'60'70'60.—Subvenciones: 58'96 y 90.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En este momento que son las ocho y cuarto de la noche recibo del Excmo. señor ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

Acaba de jurar en manos de S. M. el nuevo ministerio compuesto de las personas siguientes: Presidencia y Gobernacion, señor Sagasta.—Estado, De Blas.—De Marina, Malcampo.—De Ultramar, Topete.—De Gracia y Justicia, Alonso Colmenares.—De Hacienda, Angulo.—De Fomento, Groizard.—El señor Gaminde, designado para Guerra, cuya aceptacion consta, jurará tan pronto como el estado de su salud le permita ponerse en camino.

Lo que ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico para conocimiento del público.

Barcelona 21 de diciembre de 1871.—Bernardo Iglesias.